

IMPRESO DE INSCRIPCIÓN ESCUELA DE VERANO BIESCAS 2025

A rellenar por el Ayuntamiento de Biescas

Nº de puntos:

DATOS PERSONALES DEL PARTICIPANTE

APELLIDOS, NOMBRE:

FECHA NACIMIENTO:

DNI:

DIRECCIÓN:

CP:

TELÉFONOS DE CONTACTO:

INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD

- Fechas: del 30 de junio al 29 de agosto de 2025.
- Días de actividad: de lunes a viernes a excepción de los días 15 y 18 de agosto (festivos)
- Horario madrugadores: de 9h00 a 10h00 (ludoteca)
- Horario Escuela de Verano: de 10h00 a 14h00
- Dirigido: a niños y niñas nacidos entre los años 2013 a 2019.
- Punto de encuentro: Polideportivo Municipal de Biescas
- Contenidos: juegos y deportes, actividades de aventura, acuáticas, senderismo, excursiones en bicicleta...
- Plazas limitadas: 50 plazas.
- Vestuario diario: ropa deportiva y ropa de piscina (bañador, chanclas, gafas y toalla)
- Almuerzo diario: se recomienda llevar un pequeño almuerzo.
- Para las Excursiones en bicicleta los alumnos deberán llevar sus propias bicicletas.

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN (cuota única, independientemente de si la entrada es a las 9 o a las 10h)

JULIO Y AGOSTO (del 30/06/25 al 29/08/25)	DOS QUINCENAS (4 semanas / 20 días) De lunes a viernes	UNA QUINCENA (2 semanas / 10 días) De lunes a viernes	SEMANA de 4 DÍAS Del 11-14 agosto o del 19-22 agosto	SEMANA SUELTA 25-29 agosto
350 €	205 €	110 €	44 €	55 €

Cuota con 10% de descuento para familias numerosas y monoparentales

315 €	184,50 €	99 €	39,60 €	49,50 €
-------	----------	------	---------	---------

MODALIDADES DE INSCRIPCIÓN

- | | |
|--|--|
| ☐ JULIO Y AGOSTO | ☐ SEMANA 11-14 AGOSTO, 4 días |
| ☐ QUINCENA DEL 30 DE JUNIO AL 11 DE JULIO | ☐ SEMANA 19-22 AGOSTO, 4 días |
| ☐ QUINCENA DEL 14 AL 25 DE JULIO | ☐ SEMANA 25-29 AGOSTO, 5 días |
| ☐ QUINCENA DEL 28 DE JULIO AL 8 DE AGOSTO | |

HORARIO DE ENTRADA

☐ 9h00

☐ 10h00

REQUISITOS PARA BAREMACIÓN (marcar lo que proceda)

- ☐ EMPADRONADO-A EN EL TÉRMINO MUNICIPAL (empadronados a fecha 31/05/2025)
- ☐ PROGENITOR-A CON PUESTO DE TRABAJO EN EL MUNICIPIO (presentar documento justificativo)
- ☐ FAMILIA NUMEROSA Y/O MONOPARENTAL (presentar documento justificativo)

CRITERIO Y PLAZOS DE INSCRIPCIONES

- **9, 10 y 11 de junio:** Presentar, de forma presencial, el impreso de inscripción cumplimentado en las oficinas del Ayuntamiento de Biescas. Horario de atención al público de 9h30 a 14h00.
- **12 y 13 de junio:** Selección de admitidos conforme a los siguientes requisitos y criterios de baremación:

REQUISITOS:	BAREMACIÓN
a) Empadronados en el término municipal	4 puntos
b) Progenitor-a con puesto trabajo en municipio	2 puntos
c) Familia numerosa y/o monoparental	1 punto
- **16 junio:** Publicación de admitidos. En caso de existir mas demanda que oferta se realizará un sorteo entre los solicitantes con acuerdo a estos criterios:
 - 1º Solicitantes que tengan mayor puntuación en la baremación.
 - 2º Solicitantes, por este orden: dos meses, dos quincenas, quincenas sueltas y semanas.
- **18, 19 y 20 de junio:** Realizar el pago de la inscripción y presentar el justificante de pago de la cuota en las oficinas del Ayuntamiento de Biescas. El justificante de pago deberá contener el nombre del participante + escuela de verano + modalidad de inscripción. Entidades bancarias:
IBERCAJA: ES39 2085 2461 8803 0001 1716 / BANCO SANTANDER ES84 0030 8020 6003 7510 0273.
- **A partir del 23 de junio: Plazo abierto para cubrir las plazas vacantes por orden de inscripción.**

NOTAS:

- Realizado el pago, no se devolverá el importe de la cuota por baja voluntaria, salvo causa justificada.
- La falta de pago de la cuota en las fechas determinadas conllevará la pérdida de la plaza reservada.

AUTORIZACIÓN DE ASISTENCIA POR LIBRE A LA ACTIVIDAD (marcar lo que proceda)

☐ SI autorizo a mi hijo/a para acudir por libre a la actividad, sin un adulto acompañante.

☐ NO autorizo. Los adultos responsables de su custodia antes y después de la actividad son:

Nombre y apellidos	Grado de parentesco	Teléfono de contacto

EL ALUMNO/A TIENE AUTONOMIA DE MOVIMIENTO EN EL AGUA: ☐ SI ☐ NO

OBSERVACIONES:

FECHA Y FIRMA

CLÁUSULA PROTECCIÓN DE DATOS. Deber de información — Reglamento (UE) 2016/679 y LOPDGDD

Responsable del tratamiento de datos: Ayuntamiento de Biescas y Comarca Alto Gállego.

Finalidad del tratamiento: Gestionar las actividades deportivas de organización conjunta entre el Ayto. de Biescas y Comarca Alto Gállego.

Legitimación: Ejercicio de poderes públicos conferidos a la comarca.

Cesiones de datos: Gobierno de Aragón por obligación legal. Ningún otro tercero a excepción de que le ley lo exija expresamente.

Mas información sobre el tratamiento de sus datos: <https://comarcaaltogallego.es/politica-de-privacidad>

>> El solicitante, padre/madre o tutor/a legal, AUTORIZA al interesado/a a participar en la presente actividad y hace constar que no sufre enfermedad ni dolencia alguna que le impida su asistencia, ni necesita dedicación especial o atención individualizada.

>> Por otro lado, se le informa que en el desarrollo de las actividades pueden realizarse fotografías por parte del personal de la Comarca para su posterior publicación en notas de prensa, carteles y RRSS editadas por la Comarca, con la única finalidad de promocionar dichas actividades. Para ello, solicitamos su consentimiento explícito: **AUTORIZO:** ☐ SI ☐ NO

>> Podrá revocar su consentimiento aquí prestado, en cualquier momento, mandando un correo electrónico a: deportes@comarcaaltogallego.es (asunto: BAJA)